

ydem

noselude p^{or} Al Estan^{do} Jurece^{ra}
de la^{ca} para que se nombre lo dando
a^{ellos} de cada uno de ellos

arrendar las penas
de ordenanzas

Señalando las penas de ordenanzas
y para que se pongan a^{trabaja}

Señalando las penas de los contrab^{os}
entre otros de sacar el

pasar la p^{er}ta de la
B^uca de la Contrab^{os}
a la sala de las armas

La p^{er}ta de la B^uca que queda al
Contrab^{os} de la p^{er}ta de la B^uca
Passar a la sala de las armas
y el m^odo de ser de cada una de ellas
mas la que lo se gabare con su
libranza

Veedores de
Forcedores

nombrarse por cada uno de los
a los señores de los señores de los
jurados y forma
de cada uno de ellos
fido
fordealbornos

Mesmo de cada uno de ellos

